



### Resolución N°. 104 /2025

POR LA QUE SE DISPONE LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MC) PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLAZA CENTRAL DE MBUYAPEY" IDE N°. 476231

Mbuyapey, 01 de octubre de 2025

**VISTO:** La imperante **necesidad de rehabilitación integral y puesta en valor del espacio público central** de Mbuyapey, lo que requiere una intervención inmediata para la ejecución de obras de **infraestructura civil y paisajismo** que beneficien a la comunidad y optimicen su uso como área de esparcimiento y encuentro.

#### CONSIDERANDO:

Que, la **Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, en su **Artículo 51, inciso "j"**, establece entre los deberes y atribuciones del Intendente Municipal la facultad de "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones", lo que confiere la competencia legal para el presente procedimiento.

Que, el proyecto de " MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLAZA CENTRAL DE MBUYAPEY " se encuentra debidamente proyectado en el **Objeto de Gasto 521 "Construcciones"** para el ejercicio fiscal 2025, asegurando la disponibilidad de fondos provenientes de: Transferencia de recursos en concepto Royalties y Compensaciones Art. 445 con fuente (521 30 011); garantizando así su viabilidad financiera.

Que, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)** ha determinado que el procedimiento adecuado para esta construcción; es la modalidad de **Menor Cuantía Nacional (MC)**, dada la naturaleza y el monto estimado del proyecto.

Que, la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** de esta Municipalidad ha elaborado el **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)**, utilizando como base el pliego electrónico estandarizado provisto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Dicho PBC ha sido **adecuado y complementado** con los requisitos específicos del llamado.

Que, la aprobación del referido Pliego de Bases y Condiciones es un paso fundamental para dar inicio formal al proceso de contratación pública, asegurando el cumplimiento de las etapas y los plazos establecidos por la legislación en materia de contrataciones.

**POR TANTO:** El intendente Municipal de la ciudad de Mbuyapey en uso de sus atribuciones legales;

#### RESUELVE:

**ART. 1° APROBAR:** El **Pliego de Bases y Condiciones** y **AUTORIZAR** el procedimiento de contratación en la modalidad de **Menor Cuantía Nacional (MC)** para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLAZA CENTRAL DE MBUYAPEY", programado para el ejercicio fiscal 2025.

Asimismo, **se dispone iniciar todos los trámites administrativos pertinentes** a fin de que este procedimiento de contratación pueda ser canalizado y gestionado a través del sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, bajo el **IDE N°. 476231**

**ART. 2° COMUNICAR:** A quienes corresponda, registrar la presente Resolución y, una vez cumplido su cometido, archivar.



Oscar G. Da Silva Staple  
Secretario General



Luis Carlos Rojas Ortiz  
Intendente Municipal